

EXPEDIENTE: 03/02-M

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: RESOLUCION

ASUNTO: MONTES. Expediente Sancionador por Infr. Adtva. Art. 410 del Decreto 4885/1962 de 22 de febrero que aprueba el Reglamento de Montes (BOE nº 61 y 62 de 12 y 13 de marzo).

DENUNCIADO: JOSE ANTONIO ANGULO ORTIZ DE LA TORRE

D.N.I.: 01528789-W

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ VIRGEN ITZIAR, 19 – 1ºB

LOCALIDAD: MADRID

PROVINCIA: MADRID

HECHOS: LEVANTAMIENTO DE ALAMBRADA, OCUPANDO EL MONTE PUBLICO “SIERRA DEL BRAVO” EN EL TERMINO MUNICIPAL DE NAVALVILLAR DE PELA.

SANCIÓN: 60,10 EUROS

ÓRGANO DE INCOA: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTOR: MANUEL MARCELO CALLE VICENTE

SECRETARIO: AMPARO CARRASCO MULERO

RECURSOS QUE PROCEDEN: Contra esta resolución que no agota la vía administrativa, el interesado puede interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente resolución, de conformidad a lo establecido en los arts. 107.1 y 114 a 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E nº285 de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99 de 13 de enero que modificaba la anterior. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

El escrito de interposición deberá cumplir los requisitos contenidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de la LRJPAC. La interposición del recurso de Alzada no suspenderá la ejecución de esta resolución sancionadora, salvo lo dispuesto en el art. 111 de la LRJPAC.

Transcurrido el plazo de interposición del recurso sin que se haya presentado, la presente resolución será firme a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a disposición del interesado en el Servicio Forestal, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, en Badajoz

EXPEDIENTE: 36/02-I

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO INCOACIÓN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

ASUNTO: INCENDIOS. Expediente sancionador por Infr. Adtva. Ley de Incendios de 5 de diciembre de 1968, su Reglamento de aplicación y el Decreto 54/1996, de 23 de abril (PLAN INFOEX).

DENUNCIADO: RICARDO JIMÉNEZ HURTADO

D.N.I.: 19.852.513-V

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: BRDA. BERMEJALES, 17

LOCALIDAD: SEVILLA

PROVINCIA: SEVILLA

HECHOS: EMPLEO DE FUEGO EN OPERACIONES CULTURALES O DE CUALQUIER OTRA FINALIDAD EN EL PARAJE CONOCIDO COMO “EL REAL DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS” EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE FREGENAL DE LA SIERRA.

SANCIÓN: HASTA 3005,06 EUROS.

ÓRGANO DE INCOA: DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

INSTRUCTOR: MANUEL MARCELO CALLE VICENTE

SECRETARIO: AMPARO CARRASCO MULERO

RECURSOS QUE PROCEDEN: El denunciado deberá manifestar si se encuentra incurso en alguna de las causas de recusación previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a su disposición en el Servicio Forestal, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente.

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2002, por el que se hacen públicos los cursos homologados para la obtención del carné de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios en los niveles básico, cualificado y especial.

El Decreto 9/2002, de 29 de enero (D.O.E. de 5 de febrero de 2002), por el que se establece la regulación de establecimientos y servicios plaguicidas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, contempla en el capítulo III la homologación de cursos de

capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas y del carné de manipulador de plaguicidas.

Para dar cumplimiento a lo regulado en el capítulo III, la Comisión Técnica de Plaguicidas de Extremadura hace pública la convocatoria de los cursos de capacitación de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios que se relacionan en el Anexo I de este anuncio, los programas en el Anexo II, y el modelo de solicitud de asistencia en el Anexo III.

Mérida, a 17 de diciembre de 2002. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

ANEXO I

LISTADO DE CURSOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (ENERO DE 2003)

N°	CURSO	DURACIÓN (horas)	N° PLAZAS	FECHA DE CELEBRACIÓN	LUGAR DE CELEBRACIÓN	ORGANIZACIÓN/COORDINACIÓN DEL CURSO		TELÉFONO
						ENTIDAD	DIRECCIÓN	
1	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	MALPARTIDA DE PLASENCIA	CENTRO FORMACION "RUTA DE LA PLATA"	C/ Luz, 2-A 10700 HERVAS	927 481 484
2	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	VALDASTILLAS	F.I.F.E.S.	Ctra. Nacional 110, km 381, 4 (Poligono de Empresas) 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
3	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	REBOLLAR	F.I.F.E.S.	Ctra. Nacional 110, km 381, 4 (Poligono de Empresas) 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
4	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	NAVACONCEJO	F.I.F.E.S.	Ctra. Nacional 110, km 381, 4 (Poligono de Empresas) 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
5	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	PIORNAL	F.I.F.E.S.	Ctra. Nacional 110, km 381, 4 (Poligono de Empresas) 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
6	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	PIORNAL	F.I.F.E.S.	Ctra. Nacional 110, km 381, 4 (Poligono de Empresas) 10614 VALDASTILLAS	927 471 106
7	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	ALDEACENTENERA	APAG-ASAJA	Av. Virgen de Guadalupe, 20 Semisótano 4° 10001 CACERES	927 210 517
8	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	CABEZUELA	APAG-ASAJA	Av. Virgen de Guadalupe, 20 Semisótano 4° 10001 CACERES	927 210 517
9	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	BOHONAL	APAG-ASAJA	Av. Virgen de Guadalupe, 20 Semisótano 4° 10001 CACERES	927 210 517
10	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	PIORNAL	APAG-ASAJA	Av. Virgen de Guadalupe, 20 Semisótano 4° 10001 CACERES	927 210 517
11	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	ZARZA CAPILLA	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711
12	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	VALENCIA DE ALCANTARA	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711

13	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	CABEZA DEL BUEY	UPA-JCE EXTREMADURA	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711
14	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	GATA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
15	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	MAJADAS DE TIETAR	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
16	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	NAVACONCEJO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
17	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	VILLAGONZALO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
18	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	SANTA AMALLA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
19	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	MONESTERIO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
20	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	NAVALVILLAR DE PELA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
21	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	MONTANCHEZ	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
22	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	ALCUESCAR	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
23	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	ACEUCHAL	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
24	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	PUEBLA DE LA CALZADA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
25	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	GUAREÑA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
26	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	MAJADAS DE TIETAR	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688

27	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	MEDELLIN	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
28	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	NAVALVILLAR DE PELA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
29	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	PUEBLA DE LA CALZADA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
30	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	VILLAGONZALO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
31	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	NAVACONCEJO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
32	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	ALCUESCAR	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
33	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	MONTANCHEZ	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
34	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	ELJAS	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
35	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	ELJAS	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
36	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	VILLAGONZALO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
37	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	RILOBOS	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
38	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	GARGÁLIGAS	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
39	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	ACEUCHAL	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
40	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	PUEBLA DE LA CALZADA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688

41	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	GUAREÑA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
42	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	DON BENITO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
43	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	MONESTERIO	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
44	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	MAJADAS DEL TIETAR	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
45	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	POZUELO DE ZARZON	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
46	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	NOVELDA DEL GUADIANA	UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS AGRARIAS (UNEXCA)	C/ Mérida de los Caballeros,8 06800 MERIDA	924 388 688
47	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	CABEZA DEL BUEY	UPA-UCE EXTREMADURA	Avda de la Libertad s/n 06800 MERIDA	924 372 711
48	Aplicación plaguicidas (Básico)	20	25	ENERO 2003	DON BENITO	CENTRO DE FORMACION AGRARIA.	Ctra Don Benito-Miajadas km 2 06400 DON BENITO	924 021 420
49	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	CENTRO DE FORMACION AGRARIA.	C/ Varales s/n 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS	924 523 452
50	Aplicación plaguicidas (Especial Arsenito Sódico)	16	25	ENERO 2003	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	CENTRO DE FORMACION AGRARIA.	C/ Varales s/n 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS	924 523 452
51	Aplicación plaguicidas (Especial Bromuro de metilo)	25	25	ENERO 2003	NAVALMORAL DE LA MATA	CENTRO DE FORMACION AGRARIA.	Ctra. de Jarandilla, km 7 10300 NAVALMORAL DE LA MATA	927 530 116
52	Aplicación plaguicidas (Especial Bromuro de metilo)	25	25	ENERO 2003	NAVALMORAL DE LA MATA	CENTRO DE FORMACION AGRARIA.	Ctra. de Jarandilla, km 7 10300 NAVALMORAL DE LA MATA	927 530 116
53	Aplicación plaguicidas (Cualificado)	60	25	ENERO 2003	NAVALMORAL DE LA MATA	CENTRO DE FORMACION AGRARIA.	Ctra. de Jarandilla, km 7 10300 NAVALMORAL DE LA MATA	927 530 116

ANEXO II

PROGRAMA DE LOS CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

A) Nivel básico

1. Plaguicidas: Descripción y generalidades.
2. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
3. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
4. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud, primeros auxilios en caso de intoxicación.
5. Medidas preventivas y protectoras para evitar el riesgo del uso de plaguicidas.
6. Buena práctica fitosanitaria. Protección del medio ambiente y normas legales.
7. Ejercicios prácticos.

Mínimo de horas lectivas: 20.

B) Nivel cualificado

1. Los enemigos de los cultivos y los daños que producen.
2. Procedimientos de protección de los cultivos.
3. Plaguicidas químicos. Composición, formulaciones.
4. Maquinarias de aplicación de plaguicidas: Tipos, conservación y regulación.
5. Buenas prácticas agrícolas.
6. Riesgos derivados de la utilización de los plaguicidas.
7. Peligrosidad de los plaguicidas para la salud. Intoxicaciones.
8. Práctica de la protección fitosanitaria. Relación trabajo-salud.
9. Intoxicaciones. Primeros auxilios.
10. Residuos de plaguicidas.
11. Transporte, almacenamiento y distribución.
12. Seguridad Social Agraria.
13. Normativa legal.
14. Prácticas de la protección fitosanitaria.

Mínimo de horas lectivas: 60.

C) Nivel Especial “Bromuro de Metilo”

1. Problemática fitosanitaria del suelo.
2. Legislación.
3. Propiedades generales del bromuro de metilo y de la cloropirrina. Otros aditivos detectores.
4. Acción plaguicida del bromuro de metilo.
5. Factores a tener en cuenta en su aplicación.
6. Formas de aplicación.
7. Riesgos para la salud derivados de su uso. Primeros auxilios.
8. Peligrosidad en su uso y almacenaje. Normativa legal.
9. Práctica de la aplicación.
10. Ejercicio práctico.

Mínimo de horas lectivas: 25.

D) Nivel Especial “Arsenito Sódico”

1. Legislación
2. Propiedades generales del arsenito sódico y compuestos arsenicales.
3. Acción plaguicida del arsenito sódico.
4. Factores a considerar en su utilización contra la yesca de la vid.
5. Forma de aplicación. Variantes.
6. Riesgos para la salud derivados de su uso. Primeros auxilios.
7. Peligrosidad y precauciones en su uso y almacenaje. Normativa legal.
8. Prácticas de aplicación.
9. Ejercicio práctico.

Mínimo de horas lectivas: 15.

A N E X O III**SOLICITUD DE ASISTENCIA A CURSO DE APLICADOR DE PRODUCTOS
FITOSANITARIOS**

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
Apellidos, Nombre :			
N.I.F.:	Sexo:	Edad:	
Domicilio: C/			C. Postal:
Localidad:		Provincia:	
Teléfono:	Profesión:		

CURSO SOLICITADO
Nombre del curso:
Entidad organizadora:
Lugar de celebración:
Fecha de celebración: del ___ de _____ de 200__ al ___ de _____ de 200__.

En _____ a _____ de _____ de 200__.

Fdo.: _____